

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, los informes de gestión individual y consolidado y los informes de los Auditores de cuentas, el informe de los Administradores acerca de la propuesta de modificación de los artículos de los Estatutos sociales a que se refiere el punto cuarto del orden del día, así como el texto íntegro de la misma, pudiendo, asimismo, pedir, el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general convocada, los accionistas que, con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria, tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración.—31.088.

P & V, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «P & V, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, plaza del Doctor Laguna, 7, local 1-5, a las veinte horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliación de capital en 10.000.000 de pesetas. El periodo de suscripción preferente para antiguos accionistas se fija entre el 1 y el 31 de julio de 2001, ambos inclusive.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio indicado y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos e informes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.515.

RADIO SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio del presente se convoca a los accionistas de la entidad «Radio Salud, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 460, 3.º, Barcelona, al día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo.—Examen de las cuentas anuales de la sociedad cerradas en 31 de diciembre de 2000, apro-

bación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de dichos resultados, así como el informe de gestión, todo ello correspondiente al referido ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.459.

RECREATIVOS IGLESIAS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Marín, 22, Cangas, el próximo día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria, a las diez y media horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cangas de Morrazo, 28 de mayo de 2001.—El Administrador, Ángel Iglesias Acuña.—29.577.

RENTA 4 SISTEMAS DE INVERSIONES LANZAROTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en avenida Rafael González Negrín, 17, 1.º, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los docu-

mentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lanzarote, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.107.

RIVOIRE Y CARRET ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el periodo citado.

Tercero.—Destino y asignación de los resultados del ejercicio mencionado en el punto primero, caso de aprobación de las cuentas.

Cuarto.—Designar a los Auditores que se encargarán de auditar las cuentas de la compañía, para el ejercicio de 2001, esto es, por el periodo de un año, proponiéndose para ello renovar la designación a «Velasco & Gay y Cia., Censores Jurados de Cuentas, Sociedad Limitada», con domicilio en paseo de la Habana, número 54, planta 5.ª, derecha (28036 Madrid).

Quinto.—Redenominación de la cifra de capital social, en euros, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 16 de diciembre.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar, que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los puntos del orden del día, así como examinar en el domicilio social, las cuentas auditadas que acreditan la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.607.

ROBLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Roblina, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49-duplicado, el día 27 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta, o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—La Presidenta Administradora única, Victoria Pérez González.—30.597.

RÚBER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49-duplicado, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—30.598.

RÚBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social de esta sociedad, calle Juan Bravo, 49, duplicado, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—30.599.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Emilio Sánchez Peláez.—31.111.

SEFAR MAISSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

SEFAR FILTRACIÓN ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el día 5 de junio de 2001, han adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el proyecto de fusión y, en consecuencia, la fusión de «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adquiriendo la primera, en su calidad de sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones de las que es titular la sociedad absorbida. Tales bienes, derechos y obligaciones se adquieren por la sociedad absorbente a título de sucesión universal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

Todo ello será efectivo una vez sea protocolizado e inscrito el acuerdo de fusión adoptado por ambas sociedades.

Dado que la sociedad absorbente es socio único de la sociedad absorbida, la fusión acordada no genera ampliación de capital alguna en la sociedad absorbente.

Segundo.—Aprobar los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2000, fijándose el día 1 de enero de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

Tercero.—Se hace mención especial del derecho que tienen los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión aprobados, disponiendo los acreedores de las sociedades que se fusionan del periodo de

un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, para oponerse a ésta.

Cardedeu y Barcelona, 6 de junio de 2001.—Los Administradores de «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—31.528.

1.ª 11-6-2001

SEMPERE RIBERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas generales, ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la mercantil «Sempere Ribera, Sociedad Anónima», convoca Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 29 de junio de 2001, a las veintidós horas, en los locales de la sociedad, avenida de la Constitución, 48, de Bañeres, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Propuesta de reelección del Administrador único.

Tercero.—Propuesta para fijar los quórums de todas las Juntas generales en el 50 por 100, para la primera convocatoria, y en el 25 por 100, para la segunda; y la mayoría, en los dos tercios de las acciones presentes o representadas, modificando, a tal fin, el artículo 12 de los Estatutos.

Cuarto.—Dividendos pasivos y consecuente modificación de los Estatutos.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, en el domicilio donde se celebrará la Junta general, inmediata y gratuitamente, los documentos a que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bañeres, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jesús Sancho Rodríguez.

SERAFINA ORTEGA E HIJOS, S. A.

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las doce horas, en Barranco de los Juárez, 69, en Macael, Almería, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, día 1 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Macael, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.551.